



Alcaldía de
Barrancabermeja

AVISO DE LICITACIÓN

ART 30 LEY 80 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

El MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente reza: "3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página Web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP-. (...)".

La información esencial del presente proceso de LICITACIÓN PÚBLICA, es la siguiente:

NUMERO DE PROCESO	LP-012-2018						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS						
OBJETO DEL PROCESO	"SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA"						
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2 NUMERAL 1 DE LA LEY 1150 DE 2007.						
PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	DOSCIENTOS VEINTIUN (221) DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.						
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	VALOR: SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$7.566.279.318 COP) incluido IVA, Discriminados así:						
	Ítems	DETALLE	UNIDAD	TIEMPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1.1	Servicio de vigilancia física con medio humano, con arma , sin canino, con jornada laboral mes/12 horas nocturnas permanentes es decir 30 días al mes, incluido domingos y festivos.	TURNOS	221	24	\$ 169.906	\$ 901.181.424,00
	1.2	Servicio de vigilancia física con medio humano, con arma , sin canino, con jornada laboral mes/24 horas, incluido domingos y festivos.	TURNOS	221	98	\$ 307.743	\$ 6.665.097.894,00
	VALOR TOTAL						\$ 7.566.279.318
	SOPORTE PRESUPUESTAL:						
	El contrato a celebrar se respalda con la siguiente sujeción presupuestal:						
	El costo del servicio de Vigilancia a ejecutar en las diferentes instituciones educativas oficiales del Municipio de Barrancabermeja que será contratado en la vigencia 2018, para su ejecución en la vigencia 2019, se soporta financieramente con recursos propios.						
	Así las cosas el presupuesto oficial de la presente contratación se respalda con el Acuerdo Municipal N° 006 del 07 de Noviembre de 2018, POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL						

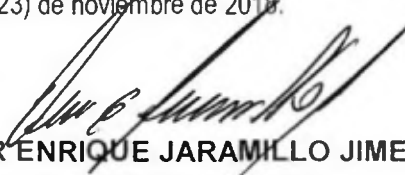


Alcaldía de
Barrancabermeja


	AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER PARA ASUMIR COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS EN EJECUCIÓN Y VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y SE OTORGAN FACULTADES PRECISAS Y PROTEMPORE, teniendo como fuentes de financiación Recursos propios: \$ 7.590.000.000. La anterior fuente de financiación tiene sujeción presupuestal para atender la población estudiantil del Municipio de Barrancabermeja.
UBICACIÓN	El objeto del contrato se ejecutará en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander.

1. **CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:** El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y el Pliego de Condiciones Definitivo, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en la Oficina de Procesos Técnicos de Contratación ubicada en la Calle 71 No.27-08, 5° piso, Barrio la Libertad, Municipio de Barrancabermeja – Santander, teléfono: (07) 6115555 ext. 2053, 2055, 2054 y 2056, correo electrónico: observacionesproceso@barrancabermeja.gov.co.
2. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Podrán participar las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que de acuerdo con la normatividad vigente deban estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el pliego de condiciones de la entidad.
3. **APERTURA DEL PROCESO:** La fecha inicialmente prevista para la publicación del pliego de condiciones definitivo y la Resolución de Apertura del proceso, es el 06 DE DICIEMBRE DE 2018
4. **CIERRE DEL PROCESO:** La fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso y entrega de propuestas, es el 14 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 08:00:00. AM.
5. **LIMITACIÓN DEL PROCESO:** En virtud del presupuesto oficial previsto para el proceso de la Licitación Pública, **NO PROCEDE** la posibilidad de limitar la participación a MIPYMES.

En Barrancabermeja, a los veintitrés (23) de noviembre de 2018.


OSCAR ENRIQUE JARAMILLO JIMENEZ
Secretario de Educación


Marlon Fabian Camargo Fernn
Proyectó Aspectos Técnicos y Financieros
Secretaría de Educación


Hebert Jose Espeleta Tinoco
Proyectó Aspectos Legales:
Abogado - Secretaría de Educación